Busbanzá. 08 de enero de 2026

Sr:
RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
Alcalde Municipal

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIPON A LA SUSPENSIÓN AL CONTRATO **MB-MIC-027 DE 2025**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitarle **AMPLIACIPON A LA SUSPENSIÓN** al contrato en referencia, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA AGRARIA, VEHICULOS, MOTICICLETAS Y DEMAS MAQUINARIA PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BUSBANZA- BOYACA."** para ello se requiere adelantar los trámites pertinentes teniendo en cuenta la información del contrato que a continuación se expone.

ASPECTOS ACTUALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ
IDENTIFICACIÓN:	800.099.714-8
R. LEGAL:	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
CONTRATISTA:	LUIS ARIEL MARTINEZ BERNAL
C.C	74.344.767 de Floresta
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA AGRARIA, VEHICULOS, MOTICICLETAS Y DEMAS MAQUINARIA PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BUSBANZA-BOYACATORIAL, DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS ($35.131.000,00) M/CTE
PLAZO:	UN 01 MES
AMPLIACIPON A LA SUSPENSIÓN 001	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE REINICIO	ENERO 08 DE 2026

1. Que el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 se suscribió acta de inicio del CONTRATO No. **MB-MIC-027 DE 2025** cuyo plazo se pactó hasta el 26 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

2. Que el CONTRATISTA, mediante oficio de fecha 24 de diciembre de 2025 dirigido al Supervisor del contrato, solicitó LA SUSPENSIÓN por quince (15) días, argumentando, entre otras cosas, lo siguiente:

 a) La necesidad de realizar un mantenimiento mantenimiento de la motocicleta YAMAHA XTZ perteneciente al municipio necesita repuestos que llegaran al taller los primeros días del mes de enero de 2026.

3. Que el 24 de diciembre de 2025 se aprobó la suspensión 001 al contrato **MB-MIC-027 DE 2025**
4. Que el CONTRATISTA, mediante oficio de fecha 08 de enero de 2026 dirigido al Supervisor del contrato, solicitó la AMPLIACIPON A LA SUSPENSIÓN por veinte (20) días , debido a que las condiciones que generaron la solicitud de la suspensión no han cambiado

5. Que el supervisor del contrato considera pertinente autorizar la AMPLIACIPON A LA SUSPENSIÓN por veinte (20) días al

En razón a lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente al señor alcalde municipal que apruebe y de viabilidad para adelantar toda gestión administrativa para realizar la respectiva **AMPLIACIPON A LA SUSPENSIÓN** por veinte (20) días

NUEVOS ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ
IDENTIFICACIÓN:	800.099.714-8
R. LEGAL:	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
CONTRATISTA:	LUIS ARIEL MARTINEZ BERNAL
C.C	74.344.767 de Floresta
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA AGRARIA, VEHICULOS, MOTICICLETAS Y DEMAS MAQUINARIA PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BUSBANZA-BOYACATORIAL, DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS ($35.131.000,00) M/CTE
PLAZO:	UN 01 MES
SUSPENSIÓN	QUINCE (15) DÍAS
AMPLIACIPON A LA SUSPENSIÓN 001	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE REINICIO	ENERO 28 DE 2026

Atentamente,

BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS
Secretario de planeación

Elaboró: **Brian Fredderich Vargas Vargas**
Secretario de planeación
Revisó **Nubia Lizeth Fernández Neita**
Apoyo profesional contratación
aprobó **Rodolfo Andrés Torres Agudelo**
Alcalde municipal